

VIII

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE
CÓRDOBA. RESEÑAS CRÍTICAS

Boletín
Real
Academia
de
Córdoba

ESCOBAR CAMACHO, JOSÉ MANUEL; VENTURA GRACIA,
MIGUEL (COORDS.): *ACADÉMICOS EN EL RECUERDO 4*,
CÓRDOBA, REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, 2020, 355 PÁGS.

M.^a Soledad Gómez Navarro
Académica Correspondiente

Tienen los lectores ya a su disposición el volumen cuarto de la Colección *Francisco de Borja Pavón* que la Real Academia de Córdoba dedica a los Académicos fallecidos, mostrando así la bicentenario y docta institución cultural cordobesa su gratitud a quienes la sirvieron con entrega y entusiasmo a lo largo del tiempo.

Coordinado por los también académicos José Manuel Escobar Camacho y Miguel Ventura Gracia, que han sabido manejar con mano diestra las diez aportaciones que se presentan —aunque con once autores diferentes porque, además del prólogo, magnífico anticipo de esta misma glosa,

también participan el presidente de la entidad académica mediante el prefacio, y los coordinadores doblan con sendas colaboraciones, respectivamente—. En este volumen hallamos las trayectorias existenciales de nueve académicos y, en esta ocasión, una académica, datadas entre 1810 y 1948, según fechas de inicio por orden de antigüedad. Teniendo como denominador común primordial trazar el perfil personal de los biografiados —como viene siendo habitual en este producto cultural— se presentan, efecti-



vamente, las vicisitudes vitales e intelectuales más significativas de los diez académicos, ya en el recuerdo, reafirmando así la obligación moral no escrita, pero sí fáctica, de la Real Academia de agradecer a quienes la han hecho posible y ofrecer, a la par, su ejemplo a las generaciones presentes y futuras. Y que siguen enlazando el Ochocientos con el pasado siglo, como apunta precisamente José Cosano en su prefacio, aprovechado también para agradecer «el esfuerzo y rigor» de las plumas que las han redactado, y de los coordinadores que han llevado a buen puerto esta nueva entrega, que ordenaré según las disciplinas en que destacaron. Enfoque que si bien revela la dificultad de la empresa porque la mayoría fueron multifacéticos —aunque obviamente elegiré la disciplina o actividad dominante—, también demuestra que este año dominan las letras sobre las ciencias.

Y así, abogados fueron Luis Valenzuela Castillo (1856-1920), y Rafael de Sierra y Ramírez (1837-1881), si bien, en este último caso uniendo el ejercicio de la abogacía a su condición de sacerdote y propietario rural. Jugando con recuerdos reales y a veces casi literarios analiza la personalidad del primero su descendiente, y asimismo académico correspondiente, Fernando Penco Valenzuela, quien resalta los aspectos más relevantes de su figura, tanto a nivel personal como institucional: desde el recuerdo a la profesión médica de su padre hasta su inesperada muerte, detallando sobre su bisabuelo información de genealogía, recuerdos familiares, formación e ideología, estudios y dedicación a la abogacía, política local, tertulias, y relación con Julio Romero de Torres; pero también, su ingreso en la Academia. Al respecto, el autor pondera sobre todo el que su antepasado fuera presidente de esta docta casa cuando el nueve de julio de 1915 Alfonso XIII le concede el título de «Real» a la, entonces, Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Por su parte, presenta a Sierra y Ramírez el académico numerario, y asimismo coordinador de la monografía, José Manuel Escobar Camacho. Sobre el contexto de la Córdoba de su época y de su vida cotidiana y cultural, que tan magistralmente traza el presentador, indicando precisamente la peculiaridad de unos momentos en que se generaba y asentaba el régimen liberal. De su biografiado subraya su condición de censor y director accidental de la Academia, aunque sin olvidar otras muchas y distintas facetas y parcelas de su vida, como la de escritor, articulista, excelente orador; y también como canónigo catedralicio y rector del Seminario diocesano; alumno y docente de la Universidad Libre de Córdoba, y, en fin, miembro de varias instituciones culturales cordobesas, entre ellas la propia Academia de Córdoba y la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

E igualmente dentro del ámbito de la legislación, jurista fue Rafael Joaquín de Lara y Pineda (1810-1878), de cuya trayectoria vital se ocupa el académico numerario Diego Medina Morales. Y lo hace sobre el fondo de tres cuestiones previas en que analiza la obra literaria, científica y docente de aquél, muy vinculada a la ya citada Universidad Libre de Córdoba, de inspiración ideológica krausista. Asimismo revela su actividad pública como liberal, donde desempeñó varios cargos en unos años muy complicados; y por supuesto su vida académica, en la que subraya especialmente su vocación por la docencia, destacando su *Historia del Derecho Romano*, entonces, todo un referente para los estudios jurídicos. Y por último, expone el amor de Lara y Pineda por la cultura —como buen ilustrado—, su inquietud e interés por modernizar la agricultura, y su implicación en la política, todo lo cual le permitirá ser reconocido «como uno de los protagonistas de la política, la economía, la sociedad y la cultura de aquella Córdoba de mediados del siglo XIX».

Básicamente docentes, aunque lógicamente en distintos campos, fueron Dionisio Ortiz Juárez (1913-1986), Matilde Galera Sánchez (1937-2004), y Enrique Aguilar Gavilán (1948-2020). Se ocupa de la experiencia vital e intelectual del primero el académico numerario y también coordinador de esta obra Miguel Ventura Gracia, quien, comenzando por indicar que fue una figura destacada y activa de la Sección de Nobles Artes de esta docta institución, de la que asimismo fue censor, se centra básica y principalmente en desgranar su actividad como profesor y director de la Escuela de Artes y Oficios, y sobre todo su faceta como gran conocedor e investigador de la orfebrería cordobesa, campo en el que dio a las prensas dos obras aún referentes obligados en este saber, como son *Exposición de la Orfebrería Cordobesa. Catálogo*; y, sobre todo, *Punzones de Platería Cordobesa*, aportación considerada «pieza fundamental para la identificación de la labor realizada por los artífices cordobeses entre los siglos XVI y XX».

Glosa la semblanza de la segunda el académico numerario Antonio Cruz Casado quien, tras hilvanar los principales rasgos biográficos de esta «académica en el recuerdo», de los que remarca especialmente su trayectoria docente e investigadora de la figura de Juan Valera, sustenta su aportación sobre dos elementos principales. Por un lado, la falta de reconocimiento a la tarea docente y cultural de aquélla por parte de la localidad egabrense a la que dio tantos años de trabajo, y que sigue siendo justo tributo pendiente; y, por otro lado, su sólida e innegable aportación al conocimiento del autor de *Pepita Jiménez*, destacando singularmente el análisis y edición crítica de su interesantísima correspondencia que ayuda a conocerlo política, institucional y personalmente, sobre todo en sus relaciones maritales y familiares.

Asumen, por último, la semblanza del tercer profesor —estudio que además cierra la monografía— los académicos Bartolomé Valle Buenestado y María José Porro Herrera, para trazar su itinerario profesional y académico, respectivamente. Destacándose, en la primera faceta, la innegable vocación por la docencia del biografiado, desde la escuela a la Universidad, simultaneando, también en unos años complicados y difíciles, trabajo y formación. Pero también, su innegable servicio universitario, donde el profesor Aguilar sobresalió en la organización —entonces pionera— de estancias en el extranjero para universitarios cordobeses, impartición de conferencias dentro y fuera de España, y, sobre todo, su labor como director de la otrora Cátedra Intergeneracional «Profesor Francisco Santisteban» de la UCO. Se subrayan en la segunda faceta, su condición de académico numerario y miembro señero de esta docta institución, sus frecuentes aportaciones sobre la historia de la Córdoba contemporánea, su habilidad para conjuntar, cual cualificado «animador cultural», conocimiento y distensión siempre que había oportunidad, o la magnífica organización de la visita realizada por la Real Academia a París en 2015.

Por su parte, practicaron Filosofía y Matemáticas José María Rey y Heredia (1818-1861), y Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde (1900-1957), aunque, en este último caso, conjugando su tarea investigadora en la segunda materia indicada con la docente. De sus glosas se ocupan los académicos numerarios José Roldán Cañas y José Cosano Moyano, respectivamente. De José M.^a Rey, «una de las personalidades más relevantes del siglo XIX cordobés» por sus aportaciones al campo de la investigación matemática —en concreto, de los números imaginarios—, donde destacan obras como *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* (1865), *Elementos de Lógica*, *Elementos de Ética o Tratado de Filosofía Moral* y *Curso de Psicología y Lógica*. Partiendo de las líneas que dedica a la vida personal, laboral y académica del primer biografiado, su autor le considera, empero, más un filósofo que un matemático, pues trató de explicar esta última ciencia utilizando los principios de la primera. Y también a la investigación matemática, si bien siempre conjugada con la enseñanza, dedicó su vida Pérez-Cacho, de quien el director de la Academia, después de trazar los ejes que marcaron su vida —docencia, investigación y actividad académica, ésta apenas pues su prematura muerte le impidió leer su discurso de ingreso—, y de subrayar su dilatada experiencia formando a muchas generaciones de cordobeses en su Instituto Provincial de Enseñanza Media, de Lugo o de Valencia, el autor incide en la notoriedad y reconocimiento internacional de sus investigaciones sobre el teorema de Fermat, como reveló la correspondencia de sus descendientes. Este logro fue espe-

cialmente meritorio, habida cuenta de que se consiguió en unos años en que el contacto con el exterior era hartamente complicado y difícil.

Poetas y escritores —Mario López (1918-2003) y José Cobos Jiménez (1921-1990)— son, finalmente, a quien biografian los académicos numerarios Manuel Gahete Jurado y Antonio Varo Baena, respectivamente. Madrid —durante sus estudios inconclusos de bachillerato—, el contacto y conocimiento de los poetas del grupo *Cántico*, al que el mismo poeta bujalanceño contribuyó, y su amor al lugar que lo vio nacer, a su esposa, y a la naturaleza, vertebran la trayectoria vital y la personalidad del primero, reconocido por Ricardo Molina, Juan Bernier, García Baena, Vicente Núñez, José de Miguel, o Ginés de Liébana. Y por la propia Academia —y reiteradamente—, a la que aportó «un torrente de vida y de inspiración»; y, sobre todo, por su propio pueblo, al ser profeta en su tierra, que es lo mejor que se puede ser. Y también escritor —actividad que ligó siempre a la de bodeguero por inspiración y dedicación laboral familiar— fue mi paisano y cronista oficial de Montilla José Cobos, cuya figura y personalidad, a juicio de quien lo analiza, merece la rúbrica de «Azorín montillano» por la «suavidad, limpieza y certeza» de su pluma que lo acercaba al gran articulista alicantino de la generación del 98 español. Avalan este aserto el análisis detallado que se realiza de su personalidad, quehacer, afición literaria —surcada de ironía, lucidez expresiva y aserto reflexivo— y amor por su patria chica, concluyendo su glosador que su precoz, y nunca justificado, abandono de la escritura impidió prolongar el disfrute de su buen hacer personal y, sobre todo, literario.

En definitiva, volvemos a estar ante una obra fruto de primeras y reconocidas plumas de otros tantos académicos en esta loable iniciativa de recordar a quienes nos precedieron. Interesante, curiosa y amena; de cuidada y mimada factura, como todas las que patrocina la Academia cordobesa; oportuna, útil y justa, porque siempre es positivo reconocer a quienes hicieron posible lo que hoy somos, y contribuir a engrandecer la historiografía local, que no localista, de esta ciudad cuatro veces Patrimonio de la Humanidad. Y también bastante completa, aunque nunca me cansaré de reivindicar —y la prueba es que lo hago una vez más— la inclusión de, al menos, índice onomástico —ideal que también fuera el temático—, que tan eficaz resultaría en trabajo misceláneo como éste.

